

LOS EFECTOS DE LAS POLITICAS NEOLIBERALES SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

Ana Virginia Duarte¹

INTRODUCCION

Analizar el efecto de las políticas Neoliberales desde los Derechos Humanos a partir de un análisis Integral, necesariamente nos remite a la necesidad de incorporar y visibilizar una serie de datos, que incorpore en el análisis de la economía pura/tradicional, otras unidades de análisis que nos permita profundizar en el impacto de la pobreza dirigida muy especialmente a los/as sujetas sociales mayormente afectadas.

Se trata entonces, más que de un ejercicio intelectual también vivencial en el cual podamos rescatar a sectores determinados y/o a las poblaciones específicas.

Por ello, incorporar en esta Ponencia sobre Las Políticas Neoliberales, los efectos que estas tienen sobre los derechos de las mujeres, es uno de nuestros principales objetivos, porque creemos que las Políticas Neoliberales, causan un determinado efecto en la calidad de vida de las personas y muy especialmente en las mujeres y sus familias.

Datos de Naciones Unidas nos muestran que en Centroamérica la gran mayoría de mujeres son sostenedoras de hogar y por lo general responsables directas del mantenimiento de sus hijos/as así como de sus familiares. Ellas como reproductoras sociales son parte integrante de una sociedad de orden desigual.

COMO SE EXPLICA LA INTEGRALIDAD DESDE LOS DERECHOS HUMANOS

La integralidad de los derechos humanos requiere actualmente de asumir una perspectiva multiétnico, pluricultural, etario y de género, especialmente si pensamos que en nuestras sociedades priva el mandato de la globalización y la homogenización de la

¹- Socióloga Encargada de la Secretaría de la Mujer de La Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA) y Roxana Arroyo Vargas, Abogada, Encargada de la Secretaría de Educación y colaboradora de la Secretaría de la Mujer de CODEHUCA.

economía y por lo tanto de las necesidades humanas.

Este mandato de la economía y su libre mercado, se fundamenta en el mito de la igualdad de los diferentes agentes económicos para pactar y entrar así en la "libre competencia" en igualdad de condiciones.

La defensa de los derechos económicos, sociales y culturales al igual que los políticos y sociales, requiere necesariamente de una justicia de género, para detectar cuales son los mecanismos que subsisten en nuestras sociedades y permiten la discriminación y la violencia producto de una sociedad capitalista y patriarcal.

Lo anterior parece una obviedad, pero resulta de utilidad destacarlo, ya que este nuevo ingrediente es necesario para reconceptualizar lo que tradicionalmente entendemos como integralidad. Resulta ser un aporte del movimiento de mujeres conquistado durante las diferentes conferencias Mundiales principalmente la de Viena y la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

Después de estas dos magnas reuniones no podríamos entender ni la universalidad, ni la integralidad sino incluimos la situación de las mujeres para afilar mecanismos adecuados que permitan una verdadera tutela de sus derechos como humanas.

Significa además la integralidad de los derechos reconocer, que las mujeres somos sujetas de pactos sociales o sea personas con todos los derechos para participar en la definición de las políticas públicas, y no para que definan los entes estatales ,Qué políticas necesitamos.

La integralidad de los derechos significa necesariamente una práctica Estatal renovada, y por supuesto una práctica democrática diferente, donde las mujeres seamos sujetas de derechos, o sea personas con dignidad, con posibilidades de ejercer una ciudadanía activa.

Esta reconceptualización de la integralidad, es fundamental para la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales, puesto que si no existen estrategias adecuadas tanto de parte de las mujeres, como de los organismos Estatales, las políticas neoliberales con sus efectos diferenciados profundizaran las actuales situaciones de violación de los derechos de las mujeres, llegando a cuadros sistemáticos de violaciones a nuestros derechos como humanas.

POLITICAS NEOLIBERALES Y LA "FEMINIZACION DE LA POBREZA"

Existe una relación en el desarrollo histórico del Patriarcado con la negación de los derechos humanos de las mujeres y su situación de discriminación y violencia institucionalizada.

La feminización de la pobreza representa una nueva forma de expresión del mismo sistema no es un fenómeno coyuntural, sino una tendencia social creciente, en la que se evidencia la representación desproporcionada de las mujeres entre, los pobres, en comparación con los hombres.

Hablamos de feminización de la pobreza en nuestras sociedades, cuando el porcentaje de mujeres en la población, considerada como pobre, supera el porcentaje de mujeres pertenecientes a la población en su conjunto. Como lo plantea la autora Andersson " Si las mujeres constituyen el 51% de la población global, pero un 70% de los pobres, quiere decir que la pobreza está afectando desproporcionadamente al sector femenino de la población".

Entonces, parece pertinente la siguiente pregunta **¿Qué significan los procesos de globalización económica para nosotras y qué significado tienen como nueva expresión del sistema patriarcal?**

En primer lugar, las políticas de ajustes estructurales características de la liberalización, recaen sobre estructuras sociales que a su vez están basadas en la discriminación, violencia y sujeción de las mujeres.

Una segunda pregunta necesaria es por lo tanto, si la feminización de la pobreza es un fenómeno actual o en caso contrario: ¿Las sociedades patriarcales siempre se han sustentado en la pobreza de las mujeres?

Partimos de que, las sociedades patriarcales y sus manifestaciones históricas necesariamente, se han basado en la pobreza de las mujeres. Esto tiene relación directa con la visibilidad o no de la pobreza femenina y la misma visibilidad o no de las mujeres como sujetas sociales.

La invisibilidad en los métodos de medición de la pobreza, la economía, la política, la sociología, todos estos con contenidos y rasgos androcéntricos, no nos permiten un escenario claro, sobre este proceso de empobrecimiento constante de las mujeres, a lo largo de la historia.

Independientemente que se mida la pobreza en términos absolutos o relativos, la problemática tan variada de las causas que generan la feminización de la pobreza queda encubierta, por ejemplo: en los análisis tradicionales de la pobreza, que se realizan, puesto que, asumen como puntos de referencia el trabajo y el ingreso de los hombres (sin tomar en consideración el trabajo no remunerado de las mujeres ó la desigualdad en los salarios de hombres y mujeres).

En muchos casos, esto ocasionaría centrar la atención en los varones, entendiendo la pobreza de las mujeres como derivado de la pobreza de éstos. Además

de ignorar la mayor carga que experimenta las mujeres dentro de la unidad doméstica, o la distribución del ingreso cuando éste llega a las familias (²).

Resulta muy reciente comparativamente con la historia de explotación de las mujeres, la elaboración de teorías propias y contestatarias, que en parte responde al surgimiento del movimiento feminista y los cuestionamientos hechos desde el movimiento a este cúmulo de conocimientos sesgados por conceptos androcéntricos en las diferentes ciencias.

La feminización de la pobreza, es producto de una impunidad permitida socialmente a través de mecanismos que sustentan la discriminación, la violencia y que por supuesto, su resultado atenta contra derechos como la vida, la integridad física, la psicológica, y el derecho a un nivel de vida adecuado.

Impunidad, que se manifiesta en la inversión diferenciada (que se hace en capital humano con respecto a hombres y mujeres), y que se inicia desde la infancia; cuando las niñas por ejemplo reciben menos educación y alimentos que los niños, significando una violación a los derechos de ellas. Datos de Naciones Unidas muestran como en 1990, había 130 millones de niños sin acceso a escuela primaria correspondiendo de ese total 81 millones para las niñas sin acceso a la educación. Situación que se prolonga y tiene serias consecuencias en la edad adulta de las mujeres.

Son también, causas de la pobreza de las mujeres: la ausencia de paridad entre las ganancias remuneradas en los trabajos entre hombres y mujeres, la segregación sexual de las ocupaciones, además del trabajo, que predominantemente ocupa las mujeres en el sector informal y que las ubica en situaciones de desventaja e indefensión claramente visibles y que tienen que ver en algunos casos con las mujeres del mal llamado sector informal, mujeres que trabajan a destajo dentro de actividades agrícolas vinculadas a (viveros, plantas forestales, producción del banano, corta de café o bien mujeres de la maquila.

Sostenemos la hipótesis de que el patriarcado se sustenta en parte en la expropiación de los recursos humanos y materiales de las mujeres, y en la especialización del trabajo reproductivo de éstas, que a su vez implica enriquecimiento y no precisamente de las mujeres. Entonces nos preguntamos, ¿quién o quienes se apropian realmente de la pobreza de las mujeres /traducida en riqueza o ganancia social?

NEOLIBERALISMO/VERSUS VIOLENCIA

Resulta interesante plantearnos que cualquier relevo o transformación político-económico en nuestras sociedades actuales, necesariamente lleva consigo un reajuste en el sistema

².ANDERSON Jeanine. **La Feminización de la Pobreza en América Latina**. Editorial entre Mujeres, Lima Perú, 1994.

patriarcal y por supuesto en el papel, funciones y estereotipos asignados a las mujeres en la sociedad ⁽³⁾.

Sobre este particular podemos decir que la violencia patriarcal también se expresa y dirige principalmente, a la destrucción y dominio por ejemplo de nuestros cuerpos a las leyes, la moral, la religión, la economía, entre otras instituciones, que constituyen la ideología que a su vez justifica la explotación, la subordinación y que en nuestra historia está plasmado también el exterminio de las mujeres, tal como lo demuestra la quema de brujas por la Inquisición, por ejemplo.

Las políticas Neoliberales Tienen claros efectos diferenciales en la vida de las mujeres (Dra. Montserrat Sagot, 1993)⁽⁴⁾. Afirma que los efectos van a depender tanto del sexo, la edad, así como de la región donde se vive, de la clase social, la etnia, y hasta las discapacidades. Es decir, la globalización a pesar de que su punto de partida es la uniformización del mundo o la uniformización de los seres humanos en realidad tiene efectos diferenciales en cada una de las personas dependiendo de estas categorías antes mencionadas .

Otro elemento importante según la (Dra. Sagot) parte del análisis de destacar que vivimos en sociedades multiestratificadas y por lo tanto con jerarquías determinadas, en nuestras sociedades las mujeres ocupamos las posiciones de mayor desventaja.

La gran mayoría de las políticas de ajuste estructural afectan o tienen que ver directamente con lo que es la esfera de la reproducción humana. Es decir, precisamente todo lo que se llama la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo o la esfera de la reproducción de los seres humanos son de las instancias sociales más afectadas por las políticas de ajuste estructural. Y precisamente, esa es la esfera que el capitalismo les ha asignado primordialmente a las mujeres.

Vemos como incluso, a la hora en que el capitalismo se plantea escogencias históricas sobre qué sectores de la sociedad van a ser los más afectados, el más afectado es la esfera reproductiva o todas las instituciones que de alguna forma están relacionados con la esfera reproductiva y como ya lo decía en términos de la división social del trabajo, el capitalismo le ha asignado a las mujeres esa esfera reproductiva, es decir, las políticas de ajuste en ese sentido van a tener una incidencia mayor en las mujeres.

Hablando de los principios del liberalismo , se parte de un principio ideológico de una libre competencia entre los seres humanos que compiten en igualdad de condiciones.

³.COBO Rosa. **Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau.**Ediciones Cátedra, Madrid, 1995, pag 228 ss.

⁴.SAGOT Monserat. Conferencia sobre el impacto de Los Ajustes Estructurales sobre las mujeres, Seminario-Taller Situación,Integralidad y Regionalidad de Los Derechos Humanos en Centroamérica, Coronado, Costa Rica, 1996.

Ya el marxismo había planteado que eso no era cierto, que los seres humanos no competían en igualdad de condiciones en ninguna sociedad capitalista. Sin embargo, el feminismo todavía ha avanzado ese análisis más allá y ha planteado precisamente que las mujeres están todavía en una condición más desventajosa (Dra. M Sagot, 1996).

Por lo tanto, acá vemos como tenemos un grupo humano que no únicamente por su condición de clase sino además su condición de género, la pone una posición muchísimo más desventajosa a la hora de entrar en esa famosa ideología de igualdad de condiciones.

Aunque ha desaparecido la bipolaridad planteada a nivel internacional o de alguna forma del viejo orden internacional ya no funciona, la diferenciación, este cambio en el orden mundial no ha modificado en lo absoluto, como tampoco lo modificó la existencia de sociedades socialistas, la diferenciación más social, más antigua, que es precisamente la diferencia entre los sexos.

Es decir, a pesar de los cambios macro-estructurales que hemos visto y de los cambios macro-políticos, esta diferenciación social tan antigua, o la más antigua de todas no ha sido modificada en ningún sentido (Dra. M Sagot, 1996) sino más bien ,las nuevas condiciones del sistema capitalista se montan sobre esta diferenciación social antigua y por lo tanto plantea otra perspectiva en el análisis y no únicamente el que parte de que -vivimos en una sociedad capitalista-. Sino que, esa sociedad capitalista está además apoyada por un sistema patriarcal y un sistema racista.

En ese sentido, todas esas instancias crean esta sociedad multiestratificada, en donde las mujeres ocupan una posición bastante desventajosa. Por otro lado, el elemento de eficiencia que ya se planteaba acá, es un elemento importante del nuevo orden mundial, implica, por supuesto, muchísimo más trabajo para los seres humanos y muy especialmente para las mujeres que en definitiva son las que más horas trabajan. Además, al eliminarse la calidad o la oferta de servicios de compensación social de alguna forma o de asistencia social, eso implica todavía, muchísimo más recargo de funciones y de responsabilidades para las mujeres.

Por otro lado, uno de los elementos importantes es la movilidad laboral, las mujeres son uno de los grupos preferidos o uno de los grupos metas preferidos de las políticas de movilidad laboral y sobre todo las mujeres casadas o sobre todo aquellas que puedan estar en peligro de estar embarazadas.

En efecto, las nuevas fuentes de trabajo creadas en las "zonas francas" contratan fundamentalmente mujeres jóvenes, las "zonas francas" contratan mujeres entre los 15 y los 25 años, esa es la fuerza de trabajo primordial. Esa fuerza de trabajo es absolutamente sobreexplotada ya que en las maquilas y en la zonas francas en los países tercermundistas el ritmo de la producción a veces se aumenta hasta en un 25% en relación con los países capitalistas y todo el problema que ya tenemos con los salarios

etc., pero en ese sentido la población fundamental capturada por este tipo de empresas son mujeres jóvenes.

La pobreza es la consecuencia de un fenómeno de muchísima mayor envergadura que es la injusticia social. En ese sentido, la injusticia social que se ha producido es ahora recalcada de una forma muchísimo más brutal por todas estas políticas que claramente se han descrito.

Esta injusticia social es producida no únicamente por unas condiciones de un sistema capitalista, sino que es necesario recalcar que esta sociedad capitalista no puede verse alejada del análisis de una sociedad en donde las mujeres están subordinadas.

Las mujeres por lo tanto formamos parte de una sociedad capitalista se sirve también de una sociedad patriarcal y a la vez de una sociedad racista para crear una sociedad multiestratificada en la que en los segmentos más bajos de la población estará constituido por mujeres, sus hijos e hijas, siendo a su vez los más afectados por la política de globalización (Dra. M Sagot, 1996).

ALGUNAS REFLEXIONES DESDE LA AGENDA CENTROAMERICANA DE LAS MUJERES

Sobre el Eje pobreza, actualmente contamos en Centroamérica con diversos aportes desde el de Movimiento amplio de mujeres. Referido a análisis que parten de la reflexión, combinando aspecto de orden intelectual, combinado con imágenes vivenciales. Es decir desde ese realismo crudo que es el impacto del Neoliberalismo en nuestras vidas cotidianas. (Video Fuerzas de Siglo) también de propuestas alternativas discutidas, tejidas y en algunos casos hasta consensuadas que pudimos ver de manera especial en el proceso previo a la Conferencia Mundial de La Mujeres en Beijing y al cual se le ha venido dando seguimiento.

Ahora, en lo que denominamos Proceso Post-Beijing, documentación contenida en diversa documentación que a su vez engruesa lo que denominamos NUESTRA RECUPERACION, DE NUESTRA MEMORIA HISTORICA.

Diversas Centroamericanas coincidimos en que :La esencia de las economías mundiales, se basan en la estructuración de un Modelo Androcéntrico cuyas manifestaciones abarcan todo los aspectos de definición, institucionalización y ejecución de políticas económicas, sociales, culturales, ideológicas centro-periféricas, que generan dependencia de los países más pobres y relaciones de desigualdad básicamente.⁽⁵⁾ .

El tema sobre Neoliberalismo y Derechos Humanos lo ubicamos dentro del impacto de la pobreza y cómo este ha cobrado desgarrada vigencia en la región

⁵.Consolidado de la Agenda Sub Regional reunión de ONGs y Movimiento de Mujeres Centroamericanas 10 y 11 de septiembre de 1994, San José, Costa Rica.

centroamericana en los últimos años, como producto de los efectos sociales negativos que se agudizan durante la crisis económica al compás de las políticas de estabilización y los Programas de Ajuste Estructural.

Es interesante, como en este proceso potenciado por el Movimiento de Mujeres, Organismos de Naciones Unidas como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está desarrollado también un proceso de revisión y de relativa revitalización de su pensamiento.

Sobre este particular señalamos interesantes propuestas "cepalina" referidas al progreso técnico, empleo productivo e inversión en recursos humanos, que propician un interesante debate desde lo que estamos propiciando las mujeres dentro del concepto transformación que implica la incorporación necesaria de la equidad, de la dimensión ambiental en los procesos de desarrollo etc.

Desde esta perspectiva rescatamos entonces como valor transformador el contrastar el discurso de la CEPAL con claros componentes desde los compromisos asumidos por los gobiernos y el pensamiento y porque no el sentimiento de las mujeres.

Como parte del diagnóstico sobre la pobreza de las mujeres se apunta principalmente a aspectos firmemente enraizados en las realidades de las mujeres tales como ⁽⁶⁾:

- Aumento de la pobreza extrema, que proporcionalmente afecta a las mujeres, intensificación de las disparidades de ingreso y deterioro de la calidad de vida.
- Disminución progresiva de los presupuestos destinados a programas sociales y, específicamente, de los que buscan la equidad de género.
- Transferencia creciente de las responsabilidades en materia de prestación de servicios sociales del gobierno al sector privado y la sociedad civil
- Aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad como consecuencia de la crisis de la deuda externa y la puesta en práctica de ajuste y restructuración.
- Incremento del número de hogares a cargo de mujeres que, en su mayoría, trabajan en el mercado informal, sin protección legal de tal condición.
- Creciente migración femenina provocada por la pobreza, que se traduce en la reproducción intergeneracional de tal condición

El tema sobre Neoliberalismo y Derechos Humanos necesariamente hay que enmarcarlo dentro del impacto de la pobreza y cómo este ha cobrado vigencia en la región centroamericana en los últimos años, como producto de los efectos sociales

⁶.ONU-CEPAL. "Programa de Acción Regional para Las Mujeres de América Latina y El Caribe", 1995-2001,1994.

negativos que se agudizan durante la crisis económica al compás de las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural.

Desde Centroamérica el proceso Pre- Beijing estuvo impregnado de los aportes y reflexiones de las mujeres .En esta línea de análisis el consenso ha sido de que efectivamente "Las Políticas de Ajuste estructural basadas en el Modelo Neoliberal agudizan las pobreza en las mujeres y solo genera medidas compensatorias a los sectores de la población más vulnerables en la que nos incluimos.

Las mujeres estamos articulando algunas acciones concretas alrededor de los Ejes Temáticos contenidos en el Plan de Acción Mundial y dentro de ese proceso diversas Mujeres Centroamericanas coincidimos en priorizar el Eje Pobreza con el fin más que de seguirlo analizando es también ir proponiendo salidas alternativas que nos beneficien .

Nos proponemos lograr una participación activa en la formulación e implementación de políticas económicas no discriminatorias nacionales, centroamericanas y latinoamericanas que promuevan un verdadero desarrollo, mediante la articulación de estrategias de negociación con los organismos bilaterales y multilaterales, a fin de que estos se comprometan con partidas financieras a garantizar el impulso de las estrategias económicas diseñadas para las mujeres de los diversos sectores (7).

Desde este Eje de Análisis y como lo hemos venido planteando, partimos de la necesidad que hay de continuar profundizando reformulando y por supuesto reconceptualizando.

Las mujeres C.A ya estamos proponiendo análisis críticos dirigidos a la cooperación internacional que cuestionen las tendencias de orientación y aplicación de la cooperación sólo en función de enfrentar los efectos de la pobreza y no sus causas estructurales.

Estamos formulando y ejecutando propuestas concretas en la vía de la negociación. Hace tan solo una semana atrás diversas instancias regionales compuestas por ONG-s , Movimiento Amplio de Mujeres discutíamos en San Salvador sobre la importancia de la constitución de lo que ya es El Foro de Mujeres Centroamericanas en la integración y acordamos en priorizar acciones en el Eje de Pobreza, no por considerarlo único, sino todo lo contrario por encontrarnos directamente, afectadas ,impactadas y en alguna medida hasta paralizadas, frente a esa relativa impotencia, que representa para nosotras enfrentarnos a las políticas de nuestros gobiernos que avalan Planes y Medidas Económicas que nos invisibilizan pero que su nefasto impacto si es visible a causa de la implacable GLOBALIZACION. Desde esa óptica, nosotras nos toca lidiar con un paquete que solo nos produce desgaste de todo tipo.

7. Bi s, Agenda Consol i dada.

Pero que a su vez nos llena de más fuerza y valor para luchar. Hoy estamos haciendo interesantes esfuerzos para articular consenso y para elaborar toda una estrategia de incidencia y negociación.

Hasta ahora, uno de los principales acuerdos sobre la constitución del FORO DE MUJERES CENTROAMERICANAS EN LA INTEGRACION es precisamente partiendo de nuestra necesidad de "constituir un espacio político, amplio, participativo, integrador y de proyección, que tenga un carácter continuo, dinámico, solidario con capacidad de integrar las experiencias de los distintos sectores de mujeres.

O sea hablamos de una integración que hoy queremos traducirla en -DEJAR DE PERMANECER AL MARGEN DE LAS DECISIONES QUE LOS GOBIERNOS HISTORICAMENTE HAN DECIDIDO HACER SOBRE NOSOTRAS, SOBRE NUESTRAS VIDAS.

Por eso asumimos el compromiso de estar muy cerca del monitoreo sobre los Compromisos de los gobiernos contenidos en el Plan de Acción regional para América Latina y el Caribe ,que por supuesto involucra también al gobierno de Costa Rica razón por la cual no queremos dejar de mencionar algunas de esas líneas y objetivos estratégicos que contiene:

El Revisar modificar e integrar las políticas macroeconómicas y sociales, especialmente en aquellos países donde existan políticas de servicio de la deuda y ajuste estructural, a fin de promover el crecimiento y la equidad mediante, acciones, políticas de asignación de recursos para aumentar las oportunidades de empleo y los salarios de las mujeres. Atender de manera especial a las necesidades de los grupo en situaciones de pobreza y combatir la marginalización, teniendo en cuenta las características étnicas y socioculturales de los pueblos.

Finalmente queremos decir que propuestas concretas que beneficien a la más de la mitad de la población de este país tiene que salir de los compromisos ya asumidos por los gobiernos y que estos Acuerdos y Compromisos ya están expresados en Cumbres Conferencias, Acuerdos, Convenciones etc.

Promover la independencia económica de las mujeres para "erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, punto que esta interrelacionado de forma directa con el que también afirma:

El Garantizar "el disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres y las niñas que se enfrenten con múltiples barreras para la potenciación de su papel por factores como la raza, la edad, el idioma, el origen étnico, la cultura, la religión o la discapacidad, o por pertenecer a la

población indígena"

Nosotras como mujeres centroamericanas, parte de la sociedad civil, activistas de nuestros derechos como humanas, de vinculación directa con el trabajo que realizamos los organismos no gubernamentales y en otros casos desde instancias gubernamentales, en fin, parte componente del movimiento amplio de mujeres, hoy decimos PRESENTE porque hoy más que nunca estamos haciendo.

NO ESTAMOS DE brazos cruzados, día a día trabajamos por lo que todas y muchos queremos - que parte de un justo fortalecimiento de una Democracia que nos participe, que se base en prácticas de justicia e igualdad en las que las personas tengamos el derecho de reconocernos y asumarnos como personas sujetas de derecho y en la cual los derechos Humanos tengan real vigencia.

Desde esta óptica las mujeres tenemos mucho que decir sobre el impacto de las Políticas Neoliberales. Estamos articulando muy diversas iniciativas que transcurren desde la óptica de ERRADICACION DE LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA, PASANDO POR REFORMAS LEGISLATIVAS , HASTA LA CREACION DE INSTANCIAS POLITICAS EN LAS CUALES LAS MUJERES PODAMOS TENER INCIDENCIA CON LAS INSTANCIAS REGIONALES Y LAS AGENDAS POLITICAS DE LOS GOBIERNOS ,QUE PODAMOS PLASMAR EN DEMANDAS Y PETICIONES CONCRETAS Y DESDE ESOS ESPACIOS POLITICOS Y DESDE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LOS GOBIERNOS PODAMOS NO SOLO MONITOREARLOS SINO PRESIONARLOS Y HACER CUMPLIR SUS COMPROMISOS Y POR SUPUESTO estar presente en la toma de decisiones SOBRE aspectos vitales de nuestra VIDA como lo es el derecho a vivir con respeto dignidad con justicia social, en fin como personas con derecho a vivir la vida CON CALIDAD HUMANA.

En ESTA OPORTUNIDAD Y YA PARA TERMINAR QUEREMOS CITAR parte del discurso de Costa Rica ante Plenario de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en la cual el gobierno de Costa Rica reconoció que uno de los principales desafíos es precisamente el "logro de un mayor acceso de las mujeres a empleos de calidad, y el reconocimiento de su contribución económica al desarrollo del país, facilitándoles condiciones apropiadas a las madres trabajadoras en relación con el cuidado de sus hijas e hijos":⁽⁸⁾

San José, 18 de julio de 1996.

⁸ Conferencia Mundial sobre la Mujer.
ONU. A/CONF.177/20.